

APORTE DE LA CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER AL CONVENIO CON SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Yo, Adriana Arango Gómez identificada con cedula de ciudadanía No. 30.323.731 en mi calidad de representante legal de la Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER, me permito certificar la ejecución de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MTE (\$60.897.936), como aporte del periodo comprendido entre el 9 mayo y el 8 de junio del convenio Nro. 2602040747 en desarrollo con la Secretaria de Educación - Alcaldía de Manizales cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO PEDAGÓGICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE ATIENDEN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN EL SIMAT, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES CON LOS PERFILES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES, ESTUDIANTES, FAMILIAS Y CUIDADORES, Y LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE".

La presente se firma en Manizales a los 12 (doce) días del mes de junio de 2026.

Adriana Arango G

ADRIANA ARANGO GÓMEZ
Representante Legal
CEDER

